

REFORMA

Cobraré INE asesorías para elección judicial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Ante el recorte presupuestal que sufrió, el INE, por primera vez en una elección, cobrará a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) un 30 por ciento de la contratación de los capacitadores y supervisores electorales.

La autoridad electoral desplegó 24 mil 914 de empleados temporales, 3 mil 563 supervisores y 21 mil 351 capacitadores, quienes se han encargado de ubicar y preparar a los ciudadanos que cuidarán las casillas para la elección de juzgadores el 1 de junio.

El consejero Martín Faz informó que el INE entiende la escasez de recursos de los OPLES, pero como autoridad electoral nacional también deben resolver la falta de recursos con que organizan el proceso judicial.

En todos los procesos electorales, el INE y los institutos estatales firman convenios y éstos últimos pagan al organismo nacional diversos servicios, entre ellos parte del costo de la instalación de casillas.

“Antes, el INE asumía el total de la contratación, pero ahora no estamos en condiciones. Se les pedirá un 30 por ciento. Antes sólo se les pedía que tuvieran sus propios capacitadores para los cómputos municipales, distritales o estatales”.

“Entonces, a esa ampliación presupuestal que los estados han solicitado, hay que sumarle, y nosotros se los dijimos en su momento, una cierta cantidad que el INE por primera ocasión les pide”, detalló el consejero en entrevista.

Actualmente algunos OPLES aún tienen deudas con el Instituto de la elección del 2024.